



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA

CDMX Coyoacán, a 22 de abril 2026
Oficio: ALC/DGJG/DG/SMVP/287/2026
ASUNTO: Atención a petición

C. PRIMITIVO VARGAS CRUZ
PRESENTE

En atención a su escrito de fecha 01 de marzo de 2026, dirigido a la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, en el cual solicita recuperar su permiso para ejercer el comercio en la vía pública.

Al respecto, le informo que se realizó una búsqueda exhaustiva y minuciosa en el Sistema de Comercio de Vía Pública (SISCOVIP), de la cual se observa que usted no se encuentra en el padrón del sistema, motivo por el cual no puede ejercer el comercio en la vía pública; sin embargo, puede acudir a la Ventanilla Única de Trámites de la Alcaldía Coyoacán, ubicada en Río Churubusco esquina Prolongación Xicotécatl col. San Diego Churubusco, para solicitar permiso para ejercer el comercio en la vía pública personalísimo, temporal, revocable e intransferible y su renovación.

Lo anterior, de conformidad con los artículos 71 y 74 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; artículo 304 del Código Fiscal de la Ciudad de México; el Acuerdo 11/98 mediante el cual se emite el programa de reordenamiento del comercio en vía pública y los criterios para la aplicación de las cuotas por concepto de aprovechamientos por el uso o explotación de vías y áreas públicas para realizar actividades mercantiles, publicado el 16 de febrero de 1998 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Sin otro en particular me despido de usted con un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUBDIRECTOR DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA

OSCAR ORTEGA ESPINOSA

C.c.p.- Eloisa Ibarra Delgado.- Directora General de Atención y Gestión a la Demanda Ciudadana.- DGAGDC-003170-2026
Fadua Daniela Salado Lorenzo. - Secretaria Particular.- COY/1899/2026
Roberto Sánchez Lazo Pérez. - Director General Jurídico y Gobierno.- DGJG/1194/2026
Luis Manuel Serio Ordoñez. - Director de Gobierno.-DG/1002/2026
Acuse
Minutario
OOE/ral
SMVP/512/2026

Río Churubusco N° 98 1er. piso
Col. San Diego Churubusco, C.P.04200,
Ciudad de México, Alcaldía Coyoacán



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA